



623
Bogotá D.C.

Señora:
LUZ ALCIRA ALDANA DIAZ
Sin Dirección
Publicar en Cartelera ALBU.
Ciudad.


REFERENCIA: RADICADO ORFEO No 2020-460-034154-2 - REGISTRO DE PETICIÓN No. 130952020

Respetada Ciudadana:

Este Despacho ha recibido su petición bajo el radicado de la referencia mediante el cual expone: *“problemática que se viene presentando en la cra. 23 entre calle 72 y 73 Barrio San Felipe de la localidad de Barrios Unidos, debido a que un taller de mecánica que está ubicado en otra cuadra de otro Barrio se ha tomado esta vía para parquear se ha tomado esta vía para parquear los vehículos en la vía pública llegando a parquear hasta 18 vehículos a lado y lado de la vía. Esto sin duda es un perjuicio para los residentes del sector. Pues ya ni siquiera los vehículos de emergencia pueden transitar.”* SOLICITA UNA INTERVENCION LO MÁS PRONTO POSIBLE PARA EVITAR QUE ESTO SIGA SUCEDIENDO.

Al respecto, es perentorio indicar se ha oficiado con **Radicado No 2020-623-018305-1**, al comandante de la Estación de Policía de Barrios Unidos, con el fin de que se realicen operativos de control en la **Cra. 23 entre calle 72 y 73 Barrio San Felipe** para que se tomen las medidas pertinentes.

Cordialmente,



VICTOR MANUEL RESTREPO ROJAS
Alcalde Local de Barrios Unidos (E).

Jama
Proyectó: Germán Rafael García Ramos – Abogado Área de Gestión Políciva Jurídica
Revisó: Paola Leyton Currea – Asesora Jurídica Gestión Políciva Jurídica *me*
Aprobó: Marlene Alcira Meléndez Pérez – P.E. 222-24 A.G.P. *ml*

Atendiendo el hecho de que el peticionario no dejó dirección alguna con el fin de comunicarle el trámite dado al requerimiento presentado y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política y en el Párrafo Primero del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación. Hoy, _____, se fija la presente comunicación, con el fin de informar al peticionario el trámite adelantado respecto a su requerimiento, en un lugar visible de la Alcaldía Local de Barrios Unidos, siendo las siete de la mañana (7:00 A.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de des fijación. El presente oficio permaneció fijado en lugar público de este Despacho por el término de cinco (5) días hábiles y se desfija hoy, _____, siendo las Cuatro y Treinta de la tarde (4:30 P.m.).